



# Colegio Mundial de Puebla A.C.

## Ciclo escolar 2022-2023

### REGLAMENTO DE SECUNDARIA



#### NORMATIVIDAD PARA LOS ALUMNOS

Con la finalidad de crear un ambiente idóneo y optimizar el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes, es necesario apoyarnos en lineamientos basados en nuestra filosofía institucional y en nuestro lema "*Integridad, estudio y esfuerzo*".

#### 1.- Asistir puntualmente en el horario correspondiente y permanecer activo durante toda la clase.

El objetivo es favorecer el proceso activo de aprendizaje de los alumnos durante toda la sesión. Por tal motivo, este aspecto se tomará en consideración en la evaluación del aspecto actitudinal y de participación.

- La puerta de secundaria (32 poniente) estará abierta de 6:45 a 7:00 am.
- A partir de las 7:01 am ya no se permite la entrada de los alumnos por ninguna puerta.
- Los alumnos deberán pasar por los 3 filtros:
  1. Filtro de casa
  2. Filtro para ingresar al colegio
  3. Filtro para ingresar al aula

#### 2.- Portar el uniforme limpio y completo correspondiente al día, con respeto y en buen estado.

El objetivo es consolidar una identidad institucional y tener la vestimenta adecuada para sus actividades; así como evitar distracciones y diferencias entre los alumnos.

- Uniforme deportivo: Pants del CM, playera deportiva CM, calceta deportiva blanca y tenis blancos.
- Uniforme de diario: Playera de diario CM.
  - Niñas: Falda tableada estilo escocés color azul marino (debajo de la rodilla), suéter CM, calceta blanca CM y zapato escolar cerrado color negro.
  - Niños: Pantalón azul marino escolar, suéter CM, calcetines de color negro o azul marino y zapato escolar negro.
- Si tienen frío los alumnos, podrán utilizar chamarra sobre el uniforme completo (de preferencia de color azul marino); así como ropa blanca térmica debajo del uniforme. (La dirección de sección les comunicará cuando puedan portar el pants para protegerse del frío). Es obligatorio que las prendas que se quite el alumno en el Colegio tengan su nombre bordado. Cabe aclarar que el Colegio no se hace responsable de prendas extraviadas.
- Durante las sesiones no se puede usar gorra, gorro ni gafas oscuras.

#### 3.- Presentarse a cada sesión aseado y peinado.

El objetivo es formar hábitos de aseo e higiene.

- Los alumnos deberán ingresar a sus clases sin mechones, rayos, transparencias, rastas en el cabello, perforaciones, tatuajes y collares tanto jóvenes como señoritas.
- Tener las uñas limpias, cortas y sin esmalte.
- Varones con casquete regular y sin accesorios en el cabello.
- Las señoritas deberán tener el cabello recogido y sin adornos. En caso de usar aretes, no deberán rebasar el contorno de la oreja.

#### 4.- Vivir día a día los valores humanizantes y autorregular su conducta manifestando respeto hacia sí mismo, el prójimo, la Institución, el mobiliario, el material didáctico, los símbolos patrios y la naturaleza.

El objetivo es apropiarse de los valores para crear un clima favorable de convivencia y aprendizaje.

Los alumnos deben:

- Participar con disciplina humanista respetando turnos y siendo tolerantes con la diversidad de opiniones; ya que los diferentes puntos de vista enriquecen las percepciones.
- Utilizar un lenguaje verbal y no verbal adecuado y de respeto.
- Cuidar y mantener sus útiles etiquetados, limpios, en orden y al corriente; así como hacerse responsable de sus pertenencias.
- Tener puesto el cubreboca KN95 color **blanco**.
- Guardar la sana distancia de 1.5 metros y evitar el contacto físico con los demás.
- Acudir a su valoración al consultorio médico de la sección en caso de estar indispuesto físicamente y presentar el reporte a su tutor y al docente de la asignatura a la que haya faltado.
- Respetar las rutas de circulación y trasladarse en orden a sus talleres.
- No compartir material ni utensilios a los demás por protocolo de sanidad.
- Respetar las pertenencias de los demás.

- Realizar la limpieza de los materiales didácticos que se utilicen (regletas, geoplano, libretas, estuches, etc.)
  - Realizar el lavado de manos antes y después de las actividades indicadas.
  - Respetar el reglamento de biblioteca, del laboratorio de ciencias y de cómputo.
  - Utilizar el celular únicamente como recurso educativo (en caso de que el docente lo solicite. En caso de no hacer buen uso de él, perderá dicho beneficio.
- Colaborar con la medida de seguridad en la campaña de Operación mochila. El objetivo es resguardar la seguridad para preservar la integridad física de los alumnos y el personal laboral.

Queda prohibido traer objetos peligrosos, así como de diversión o entretenimiento. (Cabe aclarar que el Colegio no se hace responsable de la pérdida o descompostura de juegos o aparatos electrónicos que los alumnos traigan.)

Las consecuencias por faltas actitudinales se determinarán por el plantel educativo de acuerdo a lo establecido en el Manual para la Convivencia escolar de Educación Básica.

#### **5.- Cumplir en tiempo y forma con las actividades escolares.**

El objetivo es reforzar el proceso de aprendizaje y que los alumnos aprendan a ser responsables cumpliendo en tiempo y forma con sus obligaciones.

Los alumnos deberán:

- Apegarse a las indicaciones de los docentes y realizar cada una de sus actividades con dedicación y esmero. En cada asignatura deberán ser cuidadosos con la ortografía, redacción, limpieza y la presentación de sus productos.
- Tener el material requerido para su jornada para desarrollar sus actividades (No se permiten las calcomanías ni dibujos en las portadas y contraportadas de libros y libretas, únicamente la etiqueta con sus datos).
- Cumplir con el material y la vestimenta requerida para el Club. Una vez elegido el Club, no habrá cambio durante el ciclo escolar, con la finalidad de que los alumnos aprendan a responsabilizarse de sus decisiones y las asuman con madurez.
- Estar atentos a los avisos que se publiquen en la **plataforma UNOi**.
- Entregar, al inicio del ciclo escolar, el duplicado del candado (con su nombre) a su tutor para que se le asigne locker. El alumno tendrá derecho a locker siempre y cuando lo mantenga limpio, ordenado y esté al corriente en sus pagos.
- Sacar de su locker, antes de iniciar la jornada escolar, el material que requerirá en las asignaturas del día y guardarlo en la mochila para tenerlo a la mano en cada sesión.

#### **6.- Participar y colaborar en las actividades individuales o grupales que el Departamento Psicopedagógico realice.**

El objetivo es brindar a los alumnos un espacio de acompañamiento que refuerce su desarrollo integral.

### **NORMATIVIDAD PARA LOS PADRES**

#### **1.- Mantener plena consciencia de su responsabilidad como padres en la formación de sus hijos.**

- Asistir a juntas, conferencias, talleres o pláticas a los que el CM convoque y presentarse a la brevedad posible cuando el docente, tutor, coordinador, departamento psicopedagógico o directora lo soliciten.
- Hacer consciencia con sus hijos sobre el uso del internet y las redes sociales.
- Motivar positivamente la ejecución y limpieza de sus actividades.
- Procurar que sus hijos asistan diariamente al CM y justificar las inasistencias en caso de fuerza mayor. Cabe aclarar que las faltas conllevan la responsabilidad de que sus hijos entreguen las actividades pendientes.
- Asegurarse de que el equipo de cómputo de su hijo funcione correctamente y darle el mantenimiento necesario continuamente (cámara, micrófono, teclado, paquetería de Microsoft Office, internet, antivirus, etc.) Ya que en caso de resguardo grupal –como medida sanitaria- las sesiones serán virtuales.
- En caso de que el micrófono y/o la cámara no funcionen correctamente, deberá enviar un mensaje por WhatsApp privado al tutor de grupo; y tendrá un lapso máximo de una semana para repararlos, con la intención de que no se vea afectado el rendimiento escolar de su hijo.
- Solicitar con tiempo a su hijo a través de la Aplicación de BioSafe para recogerlo de la manera más ágil y rápido posible, manteniendo la Aplicación actualizada para que la geolocalización funcione.
- Recoger puntualmente a su hijo a la 2:40 pm. (No habrá guardia después de las 3 pm.) La salida es por la puerta de secundaria.
- Respetar los señalamientos viales. Los coches no podrán estacionarse en doble fila ni en la fila que está al costado de la puerta del colegio.
- Los padres únicamente podrán entrar al colegio para realizar sus pagos (en caso de no hacer transferencias.)

#### **2.- Mantenerse informado del proceso de su hijo.**

- Comunicarse (a través de correo electrónico, por lo menos una vez al trimestre) con el docente de cada materia académica y con la psicóloga de la sección para estar al pendiente del desempeño académico y actitudinal de su hijo.

- Consultar la boleta interna de cada trimestre, imprimirla, firmarla y enviarla al tutor de grupo máximo dos días después de ser publicadas. (Las notas se deberán aclarar inmediatamente al siguiente día de la fecha de publicación de las boletas; ya que una vez ingresadas las calificaciones a la plataforma oficial de la SEP, no se pueden realizar cambios.) Cabe aclarar que boletas o cualquier otro documento, así como información solicitada sobre el proceso del alumno, únicamente se dará a sus tutores legales.
- Tener el debido cuidado en las calificaciones de cada trimestre y estar pendiente de que su hijo aproveche al máximo la educación escolar rebasando los estándares mínimos que indica la Secretaría de Educación para cada grado escolar. Al finalizar el ciclo escolar, obtienen diploma los alumnos con promedio en la boleta interna de 9.0 a 9.5 y reconocimiento de excelencia de 9.6 a 10.
- Descargar en sus dispositivos móviles la Aplicación: **Padres UNOI** y asegurarse de que sus notificaciones de sonido estén activadas.
- Ingresar diariamente a la plataforma digital **UNOI** para mantenerse actualizado de lo que se publica (tareas, actividades, exámenes, circulares, avisos, eventos y juntas)

### 3.- Velar por la salud de su hijo y la de la comunidad escolar.

Con el fin de prever las medidas sanitarias pertinentes, los padres deberán:

- Informar al tutor de grupo (en un término no mayor a 48 horas) de cualquier padecimiento o problema de salud que su hijo tenga.
- No enviar a su hijo al colegio cuando esté enfermo. Si el alumno presenta algún síntoma de cualquier enfermedad, se le llamará al padre para que venga a recogerlo (quien estará esperándolo en el área asignada); de esta manera se favorecerá su pronta recuperación y evitaremos posibles contagios.
- Enviar por WhatsApp al tutor el alta médica para que su hijo pueda reincorporarse posteriormente al Colegio.
- Contestar con sinceridad el cuestionario de sintomatología Biosafe escolar antes de que su hijo ingrese al CM.

IMPORTANTE:

- 1) No podrá asistir quien haya estado en contacto con alguien sospecho de COVID y con COVID durante el periodo de contagio; pues aunque no presente ningún síntoma, deberá estar en resguardo 5 días.
- 2) Si en la vivienda del alumno hubiera alguna persona con COVID o sospecha, el alumno deberá presentarse hasta los ocho días posteriores del resultado positivo del familiar, siempre y cuando no presente la sintomatología de dicho virus.
- 3) Si a un alumno le diera COVID, podrá regresar al CM después de los ocho días posteriores al resultado positivo.

### 4.- Comunicarse directamente con el personal correspondiente.

El objetivo es brindarles la atención de calidad que se merecen. Los padres deberán seguir los canales de comunicación establecidos de acuerdo al tipo de información que solicite o reporte:

- Si requiere comunicar algo urgente al **tutor** de grupo, deberá hacerlo a través de un mensaje privado de WhatsApp.
- Si el asunto es con relación a una **asignatura**, deberá comunicarse a través del correo electrónico del docente de dicha asignatura para dar a conocer la situación, solicitar información o una cita.
- Si el asunto es de control escolar, deberá comunicarse con el **Staff** de sección al 22 25 54 90 45.
  - Cualquier documento que se requiera (constancias, cartas, oficios, carta de no adeudo, etc.) deberá solicitarse mínimo con 3 días de anticipación.
  - Queda obligado el padre a reportar al staff inmediatamente el cambio de domicilio o teléfono por seguridad de sus hijos en caso de emergencia.
- Si requiere comunicarse con la **directora** de sección, podrá hacerlo al 22 28 13 30 38.
- Si el asunto es relacionado a **pagos** y plataformas bloqueadas por adeudo, deberá comunicarse al área administrativa: 22 26 62 45 68.
- Si el asunto es relacionado a dudas sobre el uso de **UNOI**, deberá comunicarse al 800 0000 866 o enviar correo a: unoi.com.mx
- Si el asunto es relacionado a dudas sobre el uso de **Biosafe escolar**, deberá comunicarse al 800 830 9090 enviar correo a: informes@exito.com.mx

Las citas con los docentes y directivos se llevarán a cabo de manera virtual a través de los siguientes medios:

- Zoom con Id y la contraseña que se les brinde al solicitarla
- Videollamada por WhatsApp
- Llamada telefónica

### 5.- Respetar y apoyar las medidas disciplinarias por faltas actitudinales que determine el plantel educativo.

El objetivo es colaborar en la formación de su hijo y respetar lo establecido en el Manual para la Convivencia escolar de Educación Básica ubicado en:

[https://6e086bd0-6629-4c7c-8c49-20a573108ad7.filesusr.com/ugd/149e04\\_425cbc384f334acfa910fc1a75671907.pdf](https://6e086bd0-6629-4c7c-8c49-20a573108ad7.filesusr.com/ugd/149e04_425cbc384f334acfa910fc1a75671907.pdf).

El marco normativo de este manual está fundamentado por:

- 1) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3.
- 2) Ley General de Educación, Artículos 1o, 2o, 7o Fracción XV, 8 Fracción III, 32o, 42o, 65o, 66o y 75o Fracción XVI.
- 3) Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Artículos 79 Fracción XXVIII y 118.
- 4) Ley de Educación del Estado de Puebla, Artículos 1o, 4o, 8o Fracciones I a la XXIII, 10o, 13o y demás aplicables de la misma Ley.
- 5) Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, Artículos 7o, 14o Fracciones I a la IV, 25o, 26o, 30o, 36o, 37o, 38o, 39o y demás relativos de la misma Ley.

- 6) Ley de Seguridad Integral Escolar para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 7) Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, Artículo 44°.
- 8) Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado, Artículos 1° y 3°.
- 9) Convención sobre los Derechos del Niño. Asamblea de la Naciones Unidas, 1990.
- 10) Guía de orientación para la reapertura de las escuelas ante COVID 19 de la Secretaría de Educación Pública.
- 11) Guía para trabajar el modelo híbrido. Orientaciones para la elaboración el plan de acompañamiento al aprendiente en el modelo educativo híbrido en el Estado de Puebla.

**6.- Respetar las disposiciones y acuerdos.**

- Cumplir con los lineamientos administrativos para poder recibir los servicios que la Institución ofrece.
- Respetar los acuerdos sobre las graduaciones y demás eventos que el Colegio organice.
- Abstenerse de comercializar algún producto o servicio en las instalaciones del colegio y fuera de ellas.
- En caso de contingencia, seguir las indicaciones que marca el plantel.
- Recoger personalmente la documentación oficial de los alumnos que egresan del CM.

Atentamente

Directora de Sección

Alumno: \_\_\_\_\_ Gdo. \_\_\_\_\_

Firma del alumno (o nombre):

Nombre y firma del padre de familia o tutor que se compromete a respetar este reglamento:

## ANEXO 1

Únicamente para alumnos que van solos a casa



### RESPONSIVA DE AUTORIZACIÓN DE IRSE SOLO A CASA

Por este medio informo a la Institución que autorizo la salida de mi hijo (a):

---

Para que se vaya solo(a) a casa después de la jornada escolar.

ATENTAMENTE

Nombre del padreo o tutor: \_\_\_\_\_

Firma:

Fecha:



## ANEXO 2 PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR

### Colegio Mundial de Puebla A.C.

En este documento damos a conocer el procedimiento a seguir que tenemos planeado para entregar a sus hijos en caso de emergencia.

Una vez concluido el protocolo interno, en cuanto se considere prudente entregar a los alumnos, se abrirá la puerta de la 32 Poniente para entregar a los alumnos de Secundaria.

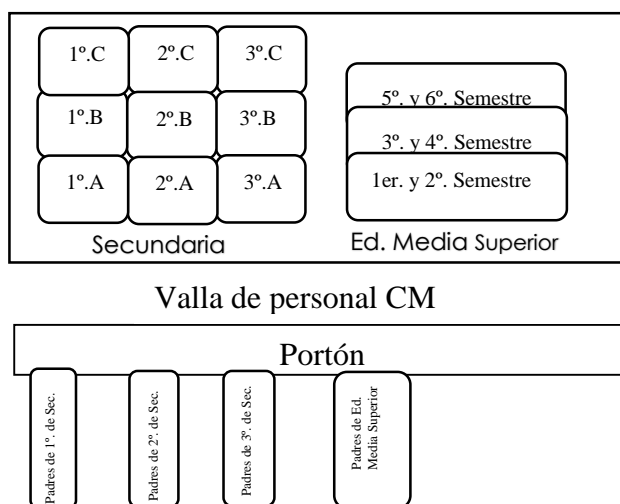
A los padres de familia les pedimos de la manera más atenta estar conscientes de la situación y respetar el sentido de las calles, así como las salidas de emergencia, los cajones de estacionamiento y el flujo de tránsito. También les pedimos que se abstengan de tocar los timbres y las puertas. Aún en casos de emergencia debemos ser prudentes y evitar complicaciones.

Antes de abrir las puertas, les solicitamos a los padres organizarse pacíficamente (en la parte de afuera) de acuerdo al grado escolar de sus hijos. En cuanto el personal del Colegio indique que se abrirán las puertas, habrá que entrar en orden, evitando aglomeraciones y pánico en la medida de lo posible para no alterar a los alumnos. Les pedimos de la manera más atenta desalojar las instalaciones lo antes posible una vez que haya recogido a su hijo y estar atentos a la publicación en la Plataforma Digital escolar y en Facebook: Colegio Mundial de Puebla A. C. para saber el día que Protección Civil y la SEP nos autoricen la reanudación de clases en cada sección escolar.

#### Notas:

- Solamente podrá ingresar a la Institución UN TUTOR; los demás familiares que los acompañen deberán esperar afuera para evitar aglomeraciones.
- En caso de que alguna persona diferente a las personas autorizadas venga por un alumno de Preescolar o Primaria, deberá esperar a que las personas autorizadas lleguen para permitirle la salida al alumno.
- Por protocolo de seguridad se suspenderían las clases vespertinas y los alumnos que tienen autorización anual por sus padres de irse solos, deberán esperarse en el Colegio hasta que la Directora de Sección autorice su salida.

Los padres de los alumnos de Secundaria y Educación Media Superior, verán desde el portón, a los alumnos agrupados con su tutora, quien tendrá una pancarta indicando su grado, grupo y sección. De acuerdo a la fila del grado del alumno, los padres se formarán en la parte de afuera para agilizar la entrada en orden. La valla de personal permitirá la entrada padre por padre hacia la fila del grado de su hijo.



Los invitamos a elaborar su PLAN FAMILIAR de Protección Civil (en su Plataforma digital podrán encontrar una guía). Asimismo, les pedimos de la manera más atenta que cuando realicemos simulacros y por alguna razón se encuentren en las instalaciones del Colegio, sigan las indicaciones de los tutores y brigadistas; y acudan a la zona de seguridad más cercana. Cabe mencionar que realizaremos simulacros frecuentemente a diferentes horas (incluso a la hora de entrada y salida de los alumnos).